ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PREVENCIÓN MÉDICA DEL ECUADOR PREVEMEDSA S.A.

En esta ciudad de Quito DM, al 28 días del mes de Marzo del 2017, a las 10h00, en el local de la compañía ubicado en la avenida Amazonas N33-215 y Alemania, edificio Skorpios, Mezzanine, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PREVENCIÒN MÉDICA DEL ECUADOR PREVEMEDSA S.A.**, quienes aceptan por mayoría absoluta la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **INGENIERO PABLO RUBÉN CEVALLOS SÁNCHEZ;** por sus propios y personales derechos, propietaria de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (USD $ 799.00) acciones, nominativas de UN DÓLAR (USD $. 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.
- **CRISTIAN ESTEBAN MONTES DE OCA CORDOVA;** por sus propios y personales derechos, propietario de UN DOLAR, (UDS $ 1.00) acciones, nominativas de UN DÓLAR (USD $. 1,00) de valor nominal, totalmente pagadas.

Por cuanto se ha presentado la totalidad del capital social, se procede de conformidad a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de compañías a dar inicio a la sesión, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **PREVENCIÒN MÉDICA DEL ECUADOR PREVEMEDSA S.A.**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en Sesión Extraordinaria con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. ***Conocer y decidir del Informe de la Gerente del Ejercicio Económico 2016.***
2. ***Conocer y decidir del Informe del Comisario del Ejercicio Económico 2016.***
3. ***Conocimiento y aprobación de las cuentas, balances general y el estado de pérdida y ganancias del ejercicio 2016.***
4. ***Decidir sobre la distribución y destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2016.***
5. ***Nombrar y aprobar auditoria externa.***

Preside la Junta el Presidente de la Compañía Paulina Andrea Zambrano Mena, y hace las veces de Secretario el Gerente, Ingeniero Pablo Rubén Cevallos Sánchez y deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

El Secretario declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el único punto del orden del día:

1. ***Conocer y aprobar el Informe del Gerente del Ejercicio Económico 2016.***

Toma la palabra la presidencia de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyó entre los socios copia del informe del Gerente del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Pide a los socios que se pronuncien sobre el informe del Gerente.

La junta aprueba con el voto unanime de los accionistas, el informe económico del Gerente General correspondiente al año 2016.

2. ***Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016.***

El comisario procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2016.

La junta aprueba con el voto unanime de los accionistas, el informe económico del Gerente correspondiente al año 2016.

3. ***Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2016.***

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyó entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2016.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba con el voto unanime de los accionistas, los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2016.

4. ***Decidir sobre la distribución y destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2016.***

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que la misma posee como utilidades correspondientes al ejercicio económico 2016, el valor de SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE Y TRES CON 68/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, ($ 62.723,68) este valor será distribuido y destinado en dividendos al 100% a los accionistas.

La junta aprueba con el voto unanime de los accionistas, la distribución y destino de las utilidades de la compañía correspondiente al año 2016.

5. ***Nombrar y aprobar auditoria externa.***

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, por resolución emitida por la Superintendencia de Compañías es obligatorio el realizar auditoria externa para el ejercicio económico 2017, por lo que se propone a la Compañía GUERRA Y ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA, como auditores externos de la compañía.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad, cada uno de los puntos acordados en la orden del día.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se de lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los socios presentes conjuntamente con el Secretario.
Se levanta de sesión, siendo las 11h00

Ing. Pablo Rubén Cevallos Sánchez
SECRETARIO-ACCIONISTA

Srta. Paulina Andrea Zambrano Mena
PRESIDENTE

Sr. Cristian Esteban Montes De Oca Córdova
ACCIONISTA